Barranquilla, diciembre de 2024

Doctora
VANESSA PATRICIA VILORIA ARIZA
Supervisor
Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla

ASUNTO: Informe de Gestión de las actividades realizadas de acuerdo con el contrato de prestación de servicios N° CD-11-2024-6654. Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato N°CD-11-2024-6654 con objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LAS ACCIONES DENTRO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA". Pago Final a diciembre 31 de 2024

OBJETO CONTRACTUAL	ACTIVIDAD
1 activación del sistema de Vigilancia Epidemiológica en situación de emergencia	Búsqueda activa institucional: Realice UI silenciosas a las siguientes instituciones: • Erika marcela padilla Martínez • Elizabeth Genoveva Dautt Charris • Vi plus ips SAS • Elena Barbosa Méndez • Eliana garces granda • Iban moisés mello Villalba • Avanza ips SAS • Pedro Claver Gómez Méndez • Antonio Mattar Fraija • Antonio miguel Jaller Raad • Centro de servicios médicos administrativos y operativos
2 participar en el proceso sistemático y constante de recolección, análisis, interpretación y divulgación de datos de los eventos de interés en Salud Pública notificados en el aplicativo SIVIGILA, realizando las acciones de contención, bloqueo, cerco epidemiológico y toda actividad descrita e indicada en el protocolo para cada evento de interés en Salud Pública	Participe virtual a COVE SE 50 vigilancia intensificada de lesiones por pólvora pirotécnica e intoxicaciones por fosforo blanco y licor adulterado con metanol virtual. Participe virtual a COVE Capacitación PMU – Eventos Masivos virtual. Participe virtual a COVE violencia de genero e intrafamiliar y ataque por agentes químicos.
3 presentar la información organizada a los participantes que analizan la situación, abordando las causas o posibles causas desencadenantes en ocasión de las acciones en situación de brotes, investigación epidemiológica de campo, visitas institucionales de inspección vigilancia y control, o cualquier otro en atención de los eventos de interés en Salud Pública	Realicé Capacitación de Hepatitis B y C – Evento realizado en la sede administrativa de MIRED IPS (Centro Empresarial MIX), A jefes de vigilancia epidemiológica de los caminos y pasos de mi red.
4 asistir, apoyar en los eventos de vigilancia epidemiológica asignado y presentar análisis e informes con calidad en los tiempos determinados	Realicé visita de Inspección, Vigilancia y Control con objeto Plan de Contingencia Fiestas Decembrinas en las instituciones:

	-MIRED CAMINO MURILLO -MIRED CAMINO NAZARETH -MIRED CAMINO SIMÓN BOLIVAR -MIRED CAMINO LUZ CHINITA -FUNDACIÓN CAMPBELL -INVERCLINICAS SAS
5 realizar seguimiento a los casos de notificación obligatoria y apoyar en las actividades inherentes a tal actividad	Realicé IEC a pacientes quemados con pólvora, atendidos en la institución Virrey Solís IPS 1. CC: 1129539359 2. TI: 1046733358
6 Brindar acompañamiento a todos los eventos, actividades, reuniones, jornadas, ferias, mesas de trabajo e iniciativas que la Secretaría Distrital de Salud lidere cuando sea requerido	Participación en ERI del día 15 de diciembre hasta el 21 de diciembre en el que se presentaron 4 casos de pacientes quemados con pólvora.
7 Las demás que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el cumplimiento de las metas trazadas en los programas y proyectos de la Secretaría Distrital de Salud	PMU Festival del Perro Caliente – Plaza De la Paz- sábado 14 de diciembre del 2024

Cordialmente:





VICKY ESTHER DE LA ROSA CASTRO
CC 22.549.654de Barranquilla

Vo.Bo. VANESSA GÓMEZ CASTILLO
Vigilancia Epidemiológica

QUILLA-24-230909
Barranquilla, 02 de diciembre de 2024

COMISIÓN INTERNA

PARA: CAMINO LA LUZ CHINITA
Dra. Vicky de la rosa castro –
Funcionario Área Vigilancia
epidemiológica

ASUNTO: COMISIÓN DE ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PLAN DE CONTINGENCIAFIESTAS DECEMBRINAS.

1. Se realiza socialización por parte del área de vigilancia epidemiológica, referente al plan de contingencia fiestas decembrinas, con las jefes de Vigilancia Epidemiológica *Addelay sandoval,* con el fin de realizar alistamiento concerniente a la intensificación de la vigilancia de lesiones por pólvora pirotécnica, intoxicación por fosforo blanco y por licor adulterado con Metanol 2024-2025.

2. Se realizó socialización y se describieron de manera detallada los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Salud, de acuerdo a la vigilancia de los eventos de lesiones por pólvora pirotécnica e intoxicaciones por fosforo blanco y licor adulterado con metanol 2024-2025.

3. Se hace énfasis en cuanto a la notificación inmediata a través de Sivigila 4.0, si llegase a presentarse algún evento relacionado con lesiones por pólvora pirotécnica (452) e intoxicaciones con fosforo blanco y metanol (365).

4. Se destaca que la notificación negativa solo se debe realizar por captura en línea, Sivigila 4.0, con corte de 1:00 pm y enviar soporte al padrino de la institución, de que ya fue realizada dicha notificación en el sistema de información.

5. Se deja claro que días críticos: diciembre 7, 8, 24, 25 y 31 de 2024 y el 1 , 6 y 7 de enero de 2025 las notificaciones son en dos cortes, en los horarios de 7 amy 1 pm.

CODIGO	SEDE	NOMBRE IPS	DIRECCION
0800104454	05	CAMINO LA LUZ CHINITA	CRA 17 N 12-39

Apoyo; Oficina de Calidad y Atención en salud, Liz Sincelejo – Irina Posada

Atentamente,

VICKY DE LA ROSA CASTRO
Funcionaria Vigilancia en Salud
Públicasecretaria Distrital DeSalud

ADDELAY SANDOVAL
CC 1140889979
REFERENTE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

QUILLA-24-230909
Barranquilla, 02 de diciembre de 2024

COMISIÓN INTERNA

PARA: CAMINO SIMON BOLIVAR
Dra. Vicky de la rosa castro –
Funcionario Área Vigilancia
epidemiológica

ASUNTO: COMISIÓN DE ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PLAN DE CONTINGENCIAFIESTAS DECEMBRINAS.

1. Se realiza socialización por parte del área de vigilancia epidemiológica, referente al plan de contingencia fiestas decembrinas, con las jefes de Vigilancia Epidemiológica *Addelay sandoval,* con el fin de realizar alistamiento concerniente a la intensificación de la vigilancia de lesiones por pólvora pirotécnica, intoxicación por fosforo blanco y por licor adulterado con Metanol 2024-2025.

2. Se realizó socialización y se describieron de manera detallada los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Salud, de acuerdo a la vigilancia de los eventos de lesiones por pólvora pirotécnica e intoxicaciones por fosforo blanco y licor adulterado con metanol 2024-2025.

3. Se hace énfasis en cuanto a la notificación inmediata a través de Sivigila 4.0, si llegase a presentarse algún evento relacionado con lesiones por pólvora pirotécnica (452) e intoxicaciones con fosforo blanco y metanol (365).

4. Se destaca que la notificación negativa solo se debe realizar por captura en línea, Sivigila 4.0, con corte de 1:00 pm y enviar soporte al padrino de la institución, de que ya fue realizada dicha notificación en el sistema de información.

5. Se deja claro que días críticos: diciembre 7, 8, 24, 25 y 31 de 2024 y el 1 , 6 y 7 de enero de 2025 las notificaciones son en dos cortes, en los horarios de 7 amy 1 pm.

CODIGO	SEDE	NOMBRE IPS	DIRECCION
0800104454	30	CAMINO SIMON BOLIVAR	CALLE 23 N 5-50

Apoyo; Oficina de Calidad y Atención en salud, Liz Sincelejo – Irina Posada

Atentamente,

VICKY DE LA ROSA CASTRO
Funcionaria Vigilancia en Salud
Públicasecretaria Distrital DeSalud

Addelay Sandoval Blanquicett
ENFERMERA
CC. 1140889979

ADDELAY SANDOVAL
CC 1140889979
REFERENTE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

QUILLA-24-230909
Barranquilla, 02 de diciembre de 2024

COMISIÓN INTERNA

PARA:FUNDACION CAMPBELL

Dra. Vicky de la rosa castro –
Funcionario Área Vigilancia
epidemiológica

ASUNTO: COMISIÓN DE ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PLAN DE CONTINGENCIAFIESTAS DECEMBRINAS.

1. Se realiza socialización por parte del área de vigilancia epidemiológica, referente al plan de contingencia fiestas decembrinas, con las jefes de Vigilancia Epidemiológica *Dayana Fonseca Gómez , maría luisa castro Sánchez,* con el fin de realizar alistamiento concerniente a la intensificación de la vigilancia de lesiones por pólvora pirotécnica, intoxicación por fosforo blanco y por licor adulterado con Metanol 2024-2025.

2. Se realizó socialización y se describieron de manera detallada los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Salud, de acuerdo a la vigilancia de los eventos de lesiones por pólvora pirotécnica e intoxicaciones por fosforo blanco y licor adulterado con metanol 2024-2025.

3. Se hace énfasis en cuanto a la notificación inmediata a través de Sivigila 4.0, si llegase a presentarse algún evento relacionado con lesiones por pólvora pirotécnica (452) e intoxicaciones con fosforo blanco y metanol (365).

4. Se destaca que la notificación negativa solo se debe realizar por captura en línea, Sivigila 4.0, con corte de 1:00 pm y enviar soporte al padrino de la institución, de que ya fue realizada dicha notificación en el sistema de información.

5. Se deja claro que días críticos: diciembre 7, 8, 24, 25 y 31 de 2024 y el 1 , 6 y 7 de enero de 2025 las notificaciones son en dos cortes, en los horarios de 7 amy 1 pm.

CODIGO	SEDE	NOMBRE IPS	DIRECCION
0800102477	01	FUNDACION CAMPBELL	CALLE 31 N 14-82

Apoyo; Oficina de Calidad y Atención en salud, Liz Sincelejo -Irina Posada

Atentamente,

VICKY DE LA ROSA CASTRO
Funcionaria Vigilancia en Salud
Públicasecretaria Distrital DeSalud

DAYANA FONSECA GOMEZ
Adefesio Vigilancia Epidemiologica
Clinica Campbell

QUILLA-24-230909
Barranquilla, 02 de diciembre de 2024

COMISIÓN INTERNA

PARA: INVERCLINICAS S.A.S

Dra. Vicky de la rosa castro –
Funcionario Área Vigilancia
epidemiológica

ASUNTO: COMISIÓN DE ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PLAN DE CONTINGENCIAFIESTAS DECEMBRINAS.

1. Se realiza socialización por parte del área de vigilancia epidemiológica, referente al plan de contingencia fiestas decembrinas, con las jefes de Vigilancia Epidemiológica *Tania molina salazar,* con el fin de realizar alistamiento concerniente a la intensificación de la vigilancia de lesiones por pólvora pirotécnica, intoxicación por fosforo blanco y por licor adulterado con Metanol 2024-2025.

2. Se realizó socialización y se describieron de manera detallada los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Salud, de acuerdo a la vigilancia de los eventos de lesiones por pólvora pirotécnica e intoxicaciones por fosforo blanco y licor adulterado con metanol 2024-2025.

3. Se hace énfasis en cuanto a la notificación inmediata a través de Sivigila 4.0, si llegase a presentarse algún evento relacionado con lesiones por pólvora pirotécnica (452) e intoxicaciones con fosforo blanco y metanol (365).

4. Se destaca que la notificación negativa solo se debe realizar por captura en línea, Sivigila 4.0, con corte de 1:00 pm y enviar soporte al padrino de la institución, de que ya fue realizada dicha notificación en el sistema de información.

5. Se deja claro que días críticos: diciembre 7, 8, 24, 25 y 31 de 2024 y el 1 , 6 y 7 de enero de 2025 las notificaciones son en dos cortes, en los horarios de 7 amy 1 pm.

CODIGO	SEDE	NOMBRE IPS	DIRECCION
0800102835	01	INVERCLINICAS S.A.S	CALLE 45 N 20-77

Apoyo; Oficina de Calidad y Atención en salud, Liz Sincelejo – Irina Posada

Atentamente,

VICKY DE LA ROSA CASTRO
Funcionaria Vigilancia en Salud
Públicasecretaria Distrital DeSalud

TANIA MOLINA SALAZAR
jeje de Vigilancia Epidemiologica
Inverclinicas S.A.S

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

QUILLA-24-230909
Barranquilla, 03 de diciembre de 2024

COMISIÓN INTERNA

PARA: CAMINO NAZARETH
Dra. Vicky de la rosa castro –
Funcionario Área Vigilancia
epidemiológica

ASUNTO: COMISIÓN DE ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PLAN DE CONTINGENCIAFIESTAS DECEMBRINAS.

1. Se realiza socialización por parte del área de vigilancia epidemiológica, referente al plan de contingencia fiestas decembrinas, con las jefes de Vigilancia Epidemiológica *Erotida Mejia Mendoza,* con el fin de realizar alistamiento concerniente a la intensificación de la vigilancia de lesiones por pólvora pirotécnica, intoxicación por fosforo blanco y por licor adulterado con Metanol 2024-2025.

2. Se realizó socialización y se describieron de manera detallada los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Salud, de acuerdo a la vigilancia de los eventos de lesiones por pólvora pirotécnica e intoxicaciones por fosforo blanco y licor adulterado con metanol 2024-2025.

3. Se hace énfasis en cuanto a la notificación inmediata a través de Sivigila 4.0, si llegase a presentarse algún evento relacionado con lesiones por pólvora pirotécnica (452) e intoxicaciones con fosforo blanco y metanol (365).

4. Se destaca que la notificación negativa solo se debe realizar por captura en línea, Sivigila 4.0, con corte de 1:00 pm y enviar soporte al padrino de la institución, de que ya fue realizada dicha notificación en el sistema de información.

5. Se deja claro que días críticos: diciembre 7, 8, 24, 25 y 31 de 2024 y el 1 , 6 y 7 de enero de 2025 las notificaciones son en dos cortes, en los horarios de 7 amy 1 pm.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

QUILLA-24-230909
Barranquilla, 03 de diciembre de 2024

COMISIÓN INTERNA

PARA: CAMINO NAZARETH
Dra. Vicky de la rosa castro –
Funcionario Área Vigilancia
epidemiológica

ASUNTO: COMISIÓN DE ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PLAN DE CONTINGENCIAFIESTAS DECEMBRINAS.

1. Se realiza socialización por parte del área de vigilancia epidemiológica, referente al plan de contingencia fiestas decembrinas, con las jefes de Vigilancia Epidemiológica *Erotida Mejia Mendoza*, con el fin de realizar alistamiento concerniente a la intensificación de la vigilancia de lesiones por pólvora pirotécnica, intoxicación por fosforo blanco y por licor adulterado con Metanol 2024-2025.

2. Se realizó socialización y se describieron de manera detallada los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Salud, de acuerdo a la vigilancia de los eventos de lesiones por pólvora pirotécnica e intoxicaciones por fosforo blanco y licor adulterado con metanol 2024-2025.

3. Se hace énfasis en cuanto a la notificación inmediata a través de Sivigila 4.0, si llegase a presentarse algún evento relacionado con lesiones por pólvora pirotécnica (452) e intoxicaciones con fosforo blanco y metanol (365).

4. Se destaca que la notificación negativa solo se debe realizar por captura en línea, Sivigila 4.0, con corte de 1:00 pm y enviar soporte al padrino de la institución, de que ya fue realizada dicha notificación en el sistema de información.

5. Se deja claro que días criticos: diciembre 7, 8, 24, 25 y 31 de 2024 y el 1 , 6 y 7 de enero de 2025 las notificaciones son en dos cortes, en los horarios de 7 amy 1 pm.

Scanned with CamScanner

CODIGO	SEDE	NOMBRE IPS	DIRECCION
0800104454	03	CAMINO NAZARETH	CRA 16 N 47B-06

Apoyo; Oficina de Calidad y Atención en salud, Liz Sincelejo – Irina Posada

Atentamente,

VICKY DE LA ROSA CASTRO
Funcionaria Vigilancia en Salud
Públicasecretaria Distrital DeSalud

EROTIDA MEJIA MENDOZA
Jefe de vigilancia epidemiologica
Camino nazareth
C.C 1143727172

Scanned with CamScanner

QUILLA-24-230909
Barranquilla, 03 de diciembre de 2024

COMISIÓN INTERNA

PARA: CAMINO MURILLO
Dra. Vicky de la rosa castro –
Funcionario Área Vigilancia epidemiológica

ASUNTO: COMISIÓN DE ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PLAN DE CONTINGENCIAFIESTAS DECEMBRINAS.

1. Se realiza socialización por parte del área de vigilancia epidemiológica, referente al plan de contingencia fiestas decembrinas, con las jefes de Vigilancia Epidemiológica *Hilda Henriquez Herazo* , con el fin de realizar alistamiento concerniente a la intensificación de la vigilancia de lesiones por pólvora pirotécnica, intoxicación por fosforo blanco y por licor adulterado con Metanol 2024-2025.

2. Se realizó socialización y se describieron de manera detallada los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Salud, de acuerdo a la vigilancia de los eventos de lesiones por pólvora pirotécnica e intoxicaciones por fosforo blanco y licor adulterado con metanol 2024-2025.

3. Se hace énfasis en cuanto a la notificación inmediata a través de Sivigila 4.0, si llegase a presentarse algún evento relacionado con lesiones por pólvora pirotécnica (452) e intoxicaciones con fosforo blanco y metanol (365).

4. Se destaca que la notificación negativa solo se debe realizar por captura en línea, Sivigila 4.0, con corte de 1:00 pm y enviar soporte al padrino de la institución, de que ya fue realizada dicha notificación en el sistema de información.

5. Se deja claro que días críticos: diciembre 7, 8, 24, 25 y 31 de 2024 y el 1 , 6 y 7 de enero de 2025 las notificaciones son en dos cortes, en los horarios de 7 amy 1 pm.

Scanned with CamScanner

CODIGO	SEDE	NOMBRE IPS	DIRECCION
0800104454	04	CAMINO MURILLO	CALLE 45 N 8 H-48

Apoyo; Oficina de Calidad y Atención en salud, Liz Sincelejo – Irina Posada

Atentamente,

VICKY DE LA ROSA CASTRO
Funcionaria Vigilancia en Salud
Públicasecretaria Distrital DeSalud

HILDA ENRIQUEZ HERAZO
Jefe de vigilancia epidemiologica
Camino murillo

Scanned with CamScanner

H4r

INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CAMPO
LESIONES POR PÓLVORA PIROTÉCNICA – COD: 452

Fecha de investigación ___17-12-2024_____

Nombres y apellidos: Aliana xahory mercado baca
Tipo de documento: registro civil_____ Documento identidad: 1046733358_____
Fecha nacimiento: _____05-10-2017_____Edad: ____7 años _____
Nacionalidad: ___colombiana_____ Sexo: F ___x__ M _____
Dirección Domicilio: ___cra 21 n 26-91_____
Residencia: Departamento: ___Atlántico____Municipio: _____Barranquilla_____Barrio: las nieves
__
Dirección Ocurrencia: __cra 21 n 26-91_____
Residencia: Departamento: _Atlántico_____ Municipio: barranquilla Barrio: las nieves
Tel. de contacto 1: ___no reporta_____Tel. de contacto 2:_____
Ocupación: _____estudiante_____
Fecha ocurrencia: _14-12-2024

Si es menor de edad, diligencie datos del acudiente:
Nombre: ___leidys mercado_____
Doc. Identidad: _____
Teléfono: _____
Parentesco: _____madre _____
Estuvo presente con el menor cuanto ocurrió el evento? Si…. No……

Fecha 1° consulta 16-12-2024_ Institución de salud: ____Virrey Solís_____
Fecha 2° consulta …/…/…. Institución de salud: ……
Fecha 3° consulta …/…/…. Institución de salud: ……

Estado Clínico Actual: Alta Médica _si__
Hospitalizado Sala General ___
Hospitalizado UCI …….
Fallecido ……. Otro …….

Extensión de las lesiones (%Superficie de área corporal quemada): ___1%_____

Presencia de enfermedades crónicas:
Niega enfermedades de base Enfermedad hematológica crónica

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Hipertensión	Diabetes
Asma	Obesidad
Enfermedad pulmonar crónica	Enfermedad hepática crónica
Trastorno neurológico crónico	Embarazo, Semanas de gestación
Inmunosupresión	Tabaquismo
Enfermedad renal crónica	Alcoholismo
Enfermedad cardiaca	Trastorno reumatológico

Entrevista con el paciente, familiares e informantes clave, complementar con datos de la historia clínica

Incluir Relato de la progresión de la enfermedad actual, extensión de la lesión, estado clínico actual. Favor solicitar Historia clínica al prestador.

Paciente el cual no reporta número de celular en historia clínica ni ficha epidemiológica,
Se valida información registrada en historia clínica para realizar IEC, paciente de 7 años de edad con buen estado de salud , siendo las 21:37 pm el día 16 de diciembre de 2024, la madre refiere que la niña se quemó con un traki traki el día 7 de diciembre de 2024, pero no consulto ningún centro de salud, la niña presento quemadura de primer grado por pólvora, a nivel del pulpejo de segundo dedo de mano derecha, dice la madre que hace un día se golpeó con la puerta en la lesión y se le puso morado, se evidencia tener dolor 4/10 según la escala EVA, se evidencia eritema en los bordes. Esta quemadura representa un porcentaje de 1% en su superficie corporal, consulta por dolor a la Ips Virrey Solis donde deciden dar manejo medico con analgésico y realizan curación de la herida con sulfadiazina de plata, y deciden dar alta médica. Paciente egresa estable con buenas condiciones generales.

Nombre y firma del entrevistador: VICKY DE LA ROSA CASTRO
Municipio BARRANQUILLA Departamento: ATLANTICO
Teléfono 3114342804

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

H4r

INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CAMPO
LESIONES POR PÓLVORA PIROTÉCNICA – COD: 452

Fecha de investigación ___15-12-2024_____

Nombres y apellidos: Alex David macias López
Tipo de documento: cedula de ciudadanía Documento identidad: _1129539359_____
Fecha nacimiento: _____05-02-1988_____Edad: ____36_____
Nacionalidad: ___colombiana_____ Sexo: F___ M __x__
Dirección Domicilio: ___calle 89ª n 7-21_____
Residencia: Departamento: ___Atlántico____Municipio: _____Barranquilla_____Barrio: el bosque
__
Dirección Ocurrencia: __calle 89ª 7-21_____
Residencia: Departamento: _Atlántico_____ Municipio: barranquilla Barrio: el bosque
Tel. de contacto 1: ___3242382730_____Tel. de contacto 2:_____
Ocupación: _____
Fecha ocurrencia: _14-12-2024

Si es menor de edad, diligencie datos del acudiente:
Nombre: _____
Doc. Identidad: _____
Teléfono: _____
Parentesco: _____
Estuvo presente con el menor cuanto ocurrió el evento? Si…. No……

Fecha 1° consulta 14-12-2024_ Institución de salud: ____Virrey Solís_____
Fecha 2° consulta …/…/…. Institución de salud: ……
Fecha 3° consulta …/…/…. Institución de salud: ……

Estado Clínico Actual: Alta Médica _si__
Hospitalizado Sala General ___
Hospitalizado UCI …….
Fallecido ……. Otro ……..

Extensión de las lesiones (%Superficie de área corporal quemada): ___2 ½ _____

Presencia de enfermedades crónicas:
Niega enfermedades de base Enfermedad hematológica crónica

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Hipertensión	Diabetes
Asma	Obesidad
Enfermedad pulmonar crónica	Enfermedad hepática crónica
Trastorno neurológico crónico	Embarazo, Semanas de gestación
Inmunosupresión	Tabaquismo
Enfermedad renal crónica	Alcoholismo
Enfermedad cardiaca	Trastorno reumatológico

Entrevista con el paciente, familiares e informantes clave, complementar con datos de la historia clínica

Incluir Relato de la progresión de la enfermedad actual, extensión de la lesión, estado clínico actual. Favor solicitar Historia clínica al prestador.

Se intenta localizar al paciente en los teléfonos relacionados en ficha de notificación e historia clínica pero no fue posible contactar, el numero de celular pertenece a una persona ajena al paciente quien manifiesta no conocerlo y que ese es su número.
Se valida información registrada en historia clínica para realizar IEC, paciente de 36 años de edad con buen estado de salud , siendo las 11:05 pm el día 14 de diciembre de 2024, manifiesta que se encontraba en la terraza de su casa compartiendo con familiares y un vecino prende un tiro de mecha y le cayó a él, ocasionando una quemadura de primer grado en región glútea derecho, con un porcentaje de 2 ½ en su superficie corporal, consulta en el mismo momento a la Ips Virrey Solis donde deciden dar manejo medico con analgésico (diclofenaco) y realizan curación de la herida con sulfadiazina de plata, y deciden dar alta médica. Paciente egresa estable con buenas condiciones generales pese a su quemadura, herida sin signos de infección.

Nombre y firma del entrevistador: VICKY DE LA ROSA CASTRO
Municipio BARRANQUILLA Departamento: ATLANTICO
Teléfono 3114342804

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).